



Expediente: 5422/15

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ BERDON JORGE MARTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 11/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - BERDON, JORGE MARTIN-DEMANDADO

27231174112 - CREDIL S.R.L., -ACTOR

27231174112 - SANCHEZ, ELSA KARINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES Nº: 5422/15



H106028419701

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ BERDON JORGE MARTIN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 5422/15 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

San Miguel de Tucumán, 10 de abril de 2025.- I) Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, constancias de ARCA, certificados negativos del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.- II) Téngase presente conformidad prestada en los términos del art. 35 de la ley N° 5480.- III) Atento lo peticionado y constancias de autos, líbrese orden de pago a favor de la parte actora y a nombre de su apoderada Elsa Karina Sanchez, por la suma de \$10.320, en concepto de "pago total de capital de sentencia". A sus efectos líbrese oficio al Banco Macro S.A. Sucursal Tribunales a fin de que proceda a transferir, de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta N° 562209538319897 el monto de \$10.320, a la Cuenta N° 403899860898 CBU 0070089430004038998686 del Banco Galicia, siempre y cuando dicha cuenta se encuentre a nombre de la letrada apoderada de la parte actora Elsa Karina Sanchez, CUIT 27-23117411-2.-GRB.5422/15

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:

CN=GOMEZ TACCONI María Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.